

Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sociedad Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Antonio Ríos Cid
21 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 01/15/08633
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

CLASE 8.^a

0M2759849

Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

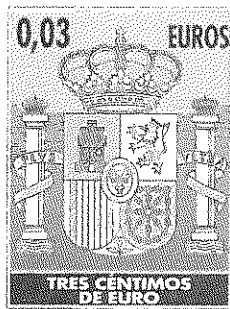
ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
TESORERÍA	5	13	11	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	-	-
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares		99	49
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	7	1	1	PASIVOS FISCALES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	6	5.210	2.886	RESTO DE PASIVOS:	11	2.978	989
Crédito a particulares	8	121	1.061	TOTAL PASIVO		3.077	1.038
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		2.646	3.416
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Escriturado	13	2.000	2.000
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN	14	1.224	1.224
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS		(773)	-
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	-
PARTICIPACIONES				RESULTADO DEL PERIODO		1.942	1.362
Entidades del grupo		-	-	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	3	(1.747)	(1.170)
Entidades multipunto		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio	9	292	376	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		2.646	3.416
Otro activo intangible	10	12	63				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes		-	-				
Diferidos	15	18	19				
RESTO DE ACTIVOS	11	47	46				
TOTAL ACTIVO		5.723	4.454	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.723	4.454
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OM2759850

Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

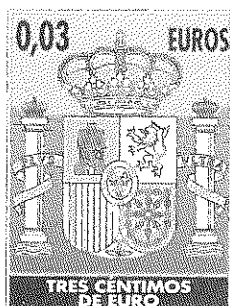
	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	20	2	1
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		2	1
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
COMISIONES PERCIBIDAS	21	7.018	5.664
COMISIONES SATISFECHAS	22	(652)	(531)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	2-s	(1)	(8)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-h	(30)	(20)
MARGEN BRUTO		6.337	5.106
GASTOS DE PERSONAL	23	(2.364)	(2.013)
GASTOS GENERALES	24	(1.869)	(1.541)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(141)	(209)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.943	1.343
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.943	1.343
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(1)	19
RESULTADO DEL PERIODO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.942	1.362
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		1.942	1.362
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico (euros)	3	0,971	0,681
Diluido (euros)	3	0,971	0,681

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0M2759851

Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.

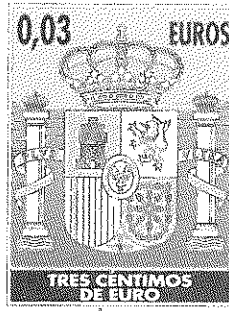
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		1.942	1.362
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		1.942	1.362

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



0M2759852

CLASE 8.^a

Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (*)	2.000	2.703	(1.484)	-	-	8	-	3.224	-	-	3.224
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.362	-	1.362	-	-	1.362
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8	-	-	(8)	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(1.170)	(1.170)	-	-	(1.170)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(1.476)	1.476	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reso de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	2.000	1.224	-	-	-	1.362	(1.170)	3.416	-	-	3.416
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2014	2.000	1.224	-	-	-	1.362	(1.170)	3.416	-	-	3.416
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.942	-	1.942	-	-	1.942
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	192	-	-	(1.362)	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(1.747)	(1.747)	-	-	(1.747)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reso de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	2.000	1.224	(773)	-	-	1.942	(1.747)	2.646	-	-	2.646
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



0M2759853

CLASE 8.^a

Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

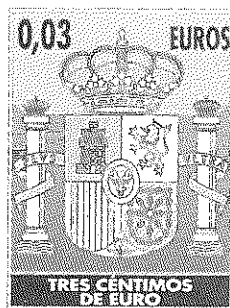
	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del período		1.942	1.362
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		141	209
Amortización	9 y 10	141	209
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		1	-
Resultado ajustado		2.083	1.571
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		(124)	(62)
Inversiones crediticias	6 y 8	(122)	(33)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos de explotación	11	(2)	(29)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		292	693
Pasivos financieros a coste amortizado	12	50	(76)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación	11	242	771
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	15	-	(19)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		2.251	2.183
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		(14)	(1)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales	9	(11)	(1)
Activos intangibles	10	(3)	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		80	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones	1	-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		80	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		80	(1)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	3	-	(1.170)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		-	(1.170)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)			
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		2.331	1.012
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		2.769	1.757
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5 y 6	5.101	2.769

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



0M2759854

Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A. –en adelante, la Sociedad– se constituyó como sociedad unipersonal el 10 de enero de 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 13 de enero de 2011.

Con fecha 21 de enero de 2011, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 245.

Su domicilio social se encuentra en Calle Padilla 17, Madrid.

Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La negociación por cuenta propia.
- La colocación de instrumentos financieros.
- El asesoramiento en materia de inversión.

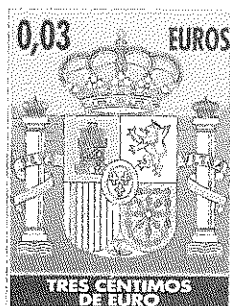
Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:

- Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

La Sociedad forma parte del Grupo N+1 (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es N Más Uno IBG, S.A. (véase Nota 13), siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo N+1 del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores



CLASE 8.ª



OM2759855

de N Más Uno IBG, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad, cuyo domicilio social se encuentra en la Calle Padilla, 17 Madrid, desarrolla toda su actividad desde sus oficinas en Madrid, habiendo obtenido la mayoría de sus ingresos en territorio nacional.

Con fecha 3 de marzo de 2014 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades de supervisión e inspección de la actuación de las empresas de servicios de inversión que le confiere el artículo 84 de la Ley del Mercado de Valores, abrió una inspección de alcance limitado a Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A., para revisar su estructura organizativa y examinar las partidas de los estados contables durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013, con el fin de evaluar sus recursos propios y los resultados de dicho período. Los administradores de la Sociedad ya han enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores una memoria explicativa en contestación a los hechos detectados en dicha visita de supervisión. Por tanto, durante el ejercicio 2014 ha finalizado dicha inspección, no resultando de la misma ningún perjuicio patrimonial para la Sociedad.

Fusión por absorción inversa de Nmás1 Research, S.L.

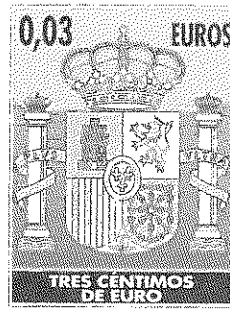
Los Consejos de Administración de Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. y Nmás1 Research, S.L., en las respectivas reuniones mantenidas el 27 de junio de 2014, redactaron y suscribieron conjuntamente el Proyecto Común de Fusión por absorción de Nmás1 Research, S.L. por Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U., con disolución sin liquidación de la primera. El Proyecto Único de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la fusión, fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios y el Accionista Único, respectivamente, en el acto celebrado el día 30 de abril de 2014, ejercitando las competencias propias de la Junta General de Socios. Como consecuencia de la fusión, se traspaşa en bloque a Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. (sociedad absorbente), a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogado Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. El Proyecto de Fusión estableció el 1 de enero de 2014 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se considerarían realizadas a efectos contables por cuenta de Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. La escritura de fusión fue de fecha 23 de diciembre de 2014, habiéndose presentado para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de diciembre de 2014, inscribiéndose con fecha 4 de marzo de 2015, tras la preceptiva autorización por parte del Ministerio de Economía y Competitividad a propuesta la Comisión del Mercado de Valores. No obstante lo anterior, y de conformidad con el artículo 55 del Reglamento del Registro Mercantil, la inscripción de la fusión tomó efecto con fecha 29 de diciembre de 2014, es decir, en la fecha del asiento de presentación. Debe indicarse que el acuerdo de fusión se adoptó condicionado a la obtención de la referida autorización administrativa, por lo que de conformidad con la doctrina mercantil más autorizada, una vez producida dicha condición, los efectos del acuerdo se retrotraen a la fecha en el que se adoptó el mismo. Adicionalmente, debe indicarse que en relación con la fusión de Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A. con Nmás1 Research, S.L., la obtención de la autorización mencionada era un trámite administrativo no sustancial para la efectividad de la fusión, en la medida en que no se produce ningún cambio en la propiedad final de las sociedades fusionadas. Por otra parte cabe destacar, que la solicitud de autorización fue presentada por la Sociedad en noviembre de 2014, sin que la Comisión Nacional del Mercado de Valores manifestase en ningún momento que fuese a oponerse a la misma con carácter previo a la presentación de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos relativos a la fusión realizada:

- En virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no fue necesario incluir en el Proyecto Común de Fusión las menciones enumeradas en las letras 2ª, 6ª, 9ª y 10ª del artículo 31 de la mencionada Ley, no fue necesaria la elaboración de informes de los Administradores ni del experto independiente, ni fue preciso



CLASE 8.^a



0M2759856

el aumento de capital social en la Sociedad, ni la aprobación de la fusión por los accionistas de la sociedad absorbida.

- El régimen fiscal de la fusión es el de neutralidad que resulta del régimen fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII y Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

De conformidad con lo establecido en la Norma de Valoración 21ª del Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (modificado por el Real Decreto 1.159/2010, de 17 de septiembre), la fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad Absorbida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la Sociedad Absorbente, fue el 1 de enero de 2014, fecha de inicio del ejercicio en el que fue aprobada la fusión.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1. Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2. Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio 2014.

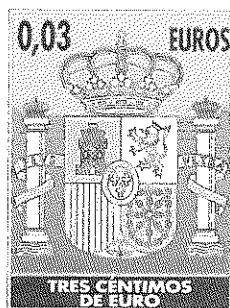
Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2015, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de



CLASE 8.ª



0M2759857

aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g, 2-h, 9 y 10), así como a la evaluación de las posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2-e, 2-g, 2-h, 6, 7, 8, 9 y 10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

c) Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

f) Cambios en Criterios Contables

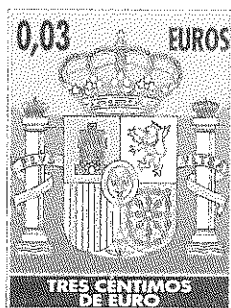
Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el



CLASE 8.^a



0M2759858

patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 30 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2013), que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 7).

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 ha entrado en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Al 31 de diciembre de 2014 los recursos propios de la Sociedad, excedían a los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas.

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Hechos posteriores

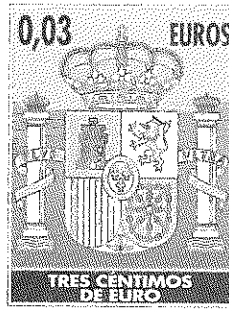
Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:



CLASE 8.ª



0M2759859

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

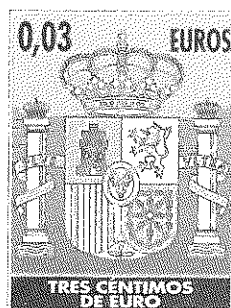
Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, las deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista o a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a la totalidad de los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo, en su caso, los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.



OM2759860

CLASE 8.ª

- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en el epígrafe del balance "Deudas con Particulares", que recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares. La totalidad de estas deudas corresponden a los saldos mantenidos con entidades del Grupo N+1.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

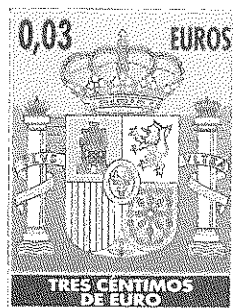
Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a



0M2759861

CLASE 8.^a

modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

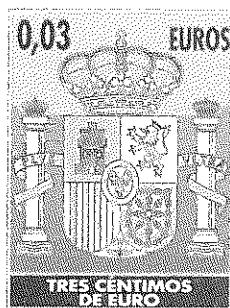
Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda) las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en su caso, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan



CLASE 8.ª



0M2759862

implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

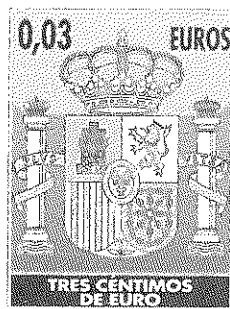
El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable, menos los



CLASE 8.^a



0M2759863

costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida, en función de la naturaleza del correspondiente deudor, en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" del activo del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio de la Sociedad, compuesto por el mobiliario, equipos para procesos de información e instalaciones y otro inmovilizado material propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

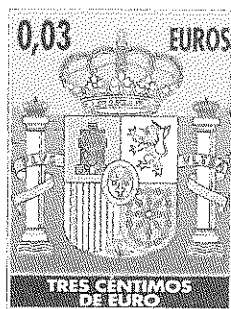
El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



OM2759864

CLASE 8.ª

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

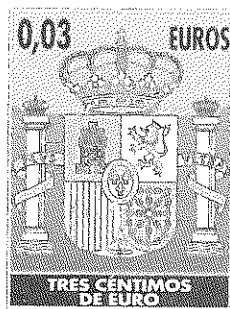
La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad (todos ellos con vida útil definida) existentes, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).



CLASE 8.ª



0M2759865

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 eran operativos y correspondían a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los gastos por arrendamiento pagados por la Sociedad, que actúa como arrendataria, se registran, en su caso, linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales".

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen, en su caso, el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

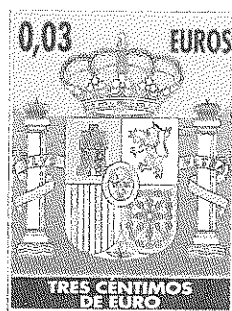
Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable)



CLASE 8.^a



0M2759866

se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

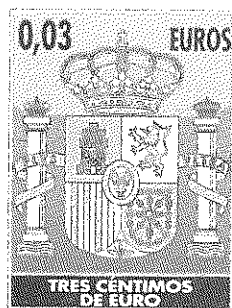
Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina. Dentro de este tipo de ingresos por comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores renta variable que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). Asimismo, dentro de este tipo de comisiones se recogen los gastos satisfechos relativos a la operativa de intermediación, que se registran en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Igualmente, dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones de intermediación que han sido compartidas con otras empresas de servicios de inversión, los denominados *Commission Sharing Agreements* ("CSA"), en virtud de los cuales las empresas de servicios de inversión que concurren en un mismo cliente y aportan distintos servicios que componen la intermediación, comparten las comisiones pagadas por dicho cliente, y que se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). Adicionalmente, dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios, que se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).



CLASE 8.^a



0M2759867

Los gastos devengados correspondientes a las comisiones por presentación de clientes que se calculan como un porcentaje de los ingresos devengados y cobrados por la Sociedad por las inversiones de los clientes presentados, se registrarán a lo largo del período establecido contractualmente y se incluyen, dentro del saldo del capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

ñ) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados que, bajo determinadas condiciones, rescinden sus relaciones laborales. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han registrado un gasto por importe de 18 miles de euros en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 (un gasto por importe de 18 miles euros por este concepto en el ejercicio 2013- véase Nota 23). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, no existía plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

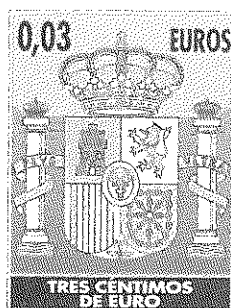
p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.



0M2759868

CLASE 8.^a

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

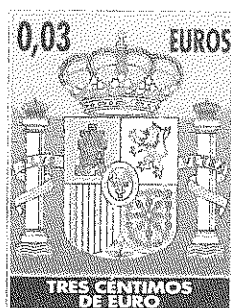
Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los períodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 15).

Adicionalmente, la Ley 27/2014, anteriormente indicada, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. No obstante lo anterior, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60% (y no el 70% establecido con carácter general).

q) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2014 y 2013. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos



0M2759869

CLASE 8.^a

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante los ejercicios 2014 y 2013, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) Los resultados de los ejercicios 2014 y 2013.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo periodo, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

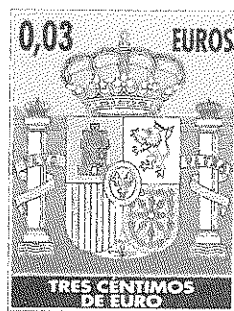
Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.



CLASE 8.^a



0M2759870

- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos mantenidos en cuentas a la vista y en adquisiciones temporales de activos, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

s) Transacciones en moneda extranjera

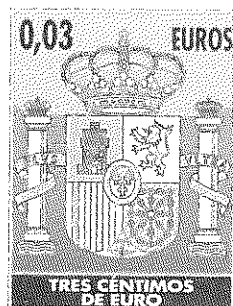
La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Las pérdidas puestas de manifiesto durante el ejercicio 2014, que han ascendido a 1 miles de euros, se han imputado al capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (importe que ascendió a 8 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013).

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.



CLASE 8.^a



OM2759871

t) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 del la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 18).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

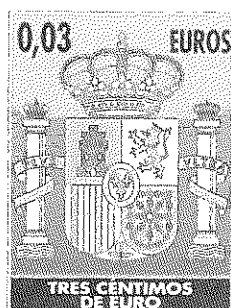
La distribución de los resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 fue aprobada por el Accionista Único, en su reunión celebrada el 30 de abril de 2014.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación al Accionista Único, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Base de reparto:		
Beneficio/Pérdida Neta del Ejercicio	1.942	1.362
Distribución:		
Reserva legal	194	136
Reserva voluntaria	1	56
Resultado de ejercicios anteriores	-	-
A dividendos a cuenta	1.747	1.170
	1.942	1.362

Con fecha 26 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad Absorbida, decidió la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por importe de 1.747 miles de euros. Dicho dividendo a cuenta fue aprobado por el Accionista Único, previa formulación del estado contable que ponía de manifiesto liquidez suficiente para el reparto, tal y como establece el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho dividendo a cuenta ha sido liquidado con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 11).

El estado contable provisional, formulado de acuerdo con los requisitos legales que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo fue el siguiente:



OM2759872

CLASE 8.^a

	Miles de euros
	26 de diciembre de 2014
Beneficios netos a la fecha del dividendo	1.747
Dividendo a cuenta repartido	-
Beneficios netos disponibles	1.747
Cantidad que se propone a distribuir	1.747
Liquidez en tesorería antes del pago (incluido repo)	1.841
Importe bruto del dividendo a cuenta	(1.747)
Remanente de tesorería	94

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado neto del ejercicio (en miles de euros)	1.942	1.362
Número medio ponderado de acciones en circulación	2.000.000	2.000.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	2.000.000	2.000.000
Beneficio básico por acción (euros)	0,971	0,681

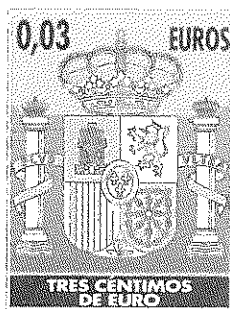
ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificado por conceptos, han sido las siguientes:



0M2759873

CLASE 8.^a

	Miles de euros											
	Retribuciones a corto plazo (*)		Dietas		Otras prestaciones a largo plazo		Prestaciones de jubilación		Indemnizaciones por cese		Pagos basados en instrumentos de patrimonio	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Consejo de Administración (**)	875	752	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección (**)	1.155	992	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado durante los ejercicios 2014 y 2013, que se incluyen en las cuentas "Restos de gastos" del capítulo "Gastos Generales" y "Sueldos y salarios" del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 23 y 24) ascendiendo el importe efectivamente liquidado, durante dichos ejercicios a 1.018 y 512 miles de euros, respectivamente.

(**) De los miembros de la Alta Dirección, que son tres personas, dos son a su vez miembros del Consejo de Administración, por lo que las retribuciones percibidas por dichos miembros, se incluyen en el cuadro anterior en ambos epígrafes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración estaba formado por 4 varones (3 varones y una mujer al 31 de diciembre de 2013).

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2014, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio, en su caso, de las situaciones puntuales de conflicto en las que se procede conforme a la normativa legal e interna aplicables.

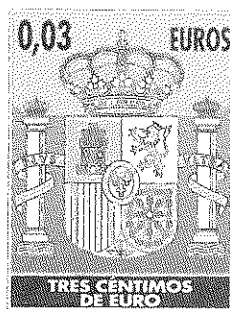
5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Caja	13	11
	13	11



CLASE 8.^a



OM2759874

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición del saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a Intermediarios financieros" del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

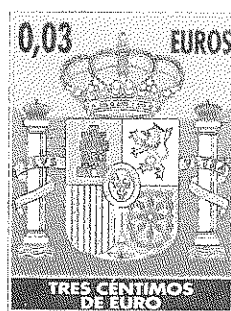
	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	5.219	2.886
	5.219	2.886
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	5.088	2.758
Otros créditos	131	128
Adquisición temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	5.219	2.886
Moneda:		
Euro	5.219	2.886
	5.219	2.886

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en la cuenta "Otros créditos" se recoge el importe de las comisiones pendientes de pago por los clientes a la Sociedad como consecuencia de su actividad normal de explotación. Con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales se ha cobrado la práctica totalidad de las comisiones pendientes de pago.

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuentas corrientes en miles de euros:		
Bankinter, S.A.	5.070	2.748
Banco Santander S.A.	15	8
Capital Markets, S.A.	3	-
Banque Syz & CO, S.A.	-	2
	5.088	2.758

La remuneración de las principales cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad corresponde, básicamente, a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa de estas entidades bancarias con la Sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos. El importe, no significativo, de los intereses



0M2759875

CLASE 8.ª

devengados por las cuentas a la vista, durante los ejercicios 2014 y 2013, se incluye en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42bis 4.b) del Real Decreto 1.065/2007, la Sociedad mantiene individualmente identificadas en sus registros contables auxiliares las cuentas corrientes de la misma en el extranjero, detallando entre otra información, su número, entidad de crédito, sucursal, país y apoderados.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento habido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en las adquisiciones temporales de activos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del periodo	-	900
Adquisiciones/ suscripciones	14.097	28.793
Ventas/ reembolsos	(14.097)	(29.693)
Saldos al cierre del periodo	-	-

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a las adquisiciones temporales de activos de la Sociedad. Los intereses devengados, durante el ejercicio 2014, por las adquisiciones temporales de activos, han ascendido a 1 miles de euros (1 miles de euros del ejercicio 2013), que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20).

7. Otros instrumentos de capital

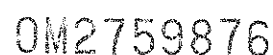
El saldo del epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta – Otros instrumentos de capital" del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2014, la participación mantenida por la Sociedad, por importe de 1 mil euros, en la Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A., correspondiente a 905 acciones de un euro de valor nominal cada una (1 mil euros a 31 de diciembre de 2013, representativo de 624 acciones de un euro de valor nominal).

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha adquirido 281 acciones de un euro de valor nominal del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. por importe de 281 euros.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a este epígrafe del activo del balance

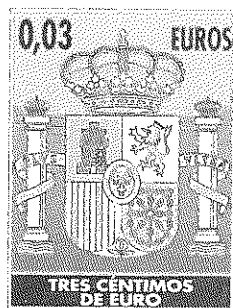
8. Crédito a particulares**a) Desglose**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones (incluido íntegramente en el ámbito geográfico de España):

23



CLASE 8.ª



0M2759877

9. Activo material

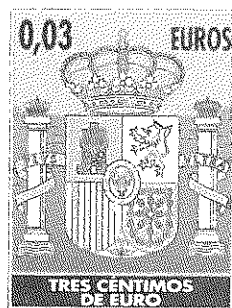
El movimiento habido en este capítulo del activo del balance, durante los ejercicios 2014 y 2013, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos para Proceso de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2013	376	246	8	630
Adiciones	-	1	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2013	376	247	8	631
Adiciones	-	11	-	11
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	376	258	8	642
Amortización Acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2013	(59)	(91)	(2)	(152)
Dotaciones	(38)	(62)	(1)	(101)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(97)	(153)	(3)	(253)
Dotaciones	(37)	(59)	(1)	(97)
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(134)	(212)	(4)	(350)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	279	94	5	378
Saldos al 31 de diciembre de 2014	242	46	4	292

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas al inmovilizado material de la Sociedad.



OM2759878

CLASE 8.ª

10. Activo intangible

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	340	340
Adiciones	3	-
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	343	340
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(287)	(179)
Dotaciones	(44)	(108)
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(331)	(287)
Activo intangible neto	12	53

Al 31 de diciembre de 2014 existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso, por importe de 261 miles de euros (125 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

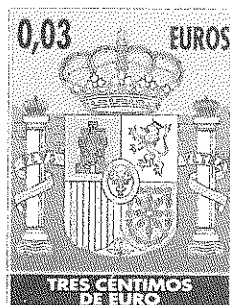
Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles de la Sociedad.

11. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 23)	-	-	559	428
Dividendo a cuenta (Nota 3)	-	-	1.747	-
Otros activos	47	45	-	-
Otros pasivos (Nota 24)	-	-	505	412
Administraciones Públicas (Nota 15)	-	-	167	149
	47	45	2.978	989

El saldo de la cuenta "Otros activos" del detalle anterior incluye, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, 45 y 47 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la anticipación de gastos al personal.



0M2759879

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Resto de pasivos" del detalle anterior incluye al cierre del ejercicio 2014, por importe de 1.747 miles de euros, el importe pendiente de pago por el dividendo a cuenta del beneficio de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013) repartido por la Sociedad (véase Notas 3).

12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	99	49
	99	49
Naturaleza:		
Acreedores empresas del Grupo (véase Nota 18)	99	49
	99	49

Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. Las deudas con empresas del Grupo N+1 están sujetas a las políticas de liquidación de dicho Grupo, no devengándose interés alguno.

13. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 2.000.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Accionistas	2014		2013	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Nmás Más Uno IBG, S.A.	1.000.200	50,01%	-	-
Nmás1 Research, S.L.	-	-	2.000.000	100,00%
Otros socios	999.800	49,99%	-	-
	2.000.000	100,00%	2.000.000	100,00%

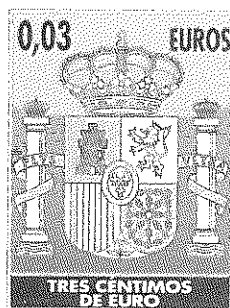
Con motivo de la fusión descrita en la Nota 1 la Sociedad ha perdido su carácter unipersonal.

14. Prima de emisión y resultados de ejercicios anteriores

El saldo del capítulo "Prima de emisión" del patrimonio neto del balance tiene su origen en la emisión de capital realizada por la Sociedad en la fecha de su constitución. Durante el ejercicio 2014 no se ha producido ningún movimiento en el saldo del capítulo "Prima de emisión" y no existen pérdidas acumuladas de ejercicios



CLASE 8.^a



0M2759880

anteriores. Con fecha 17 de diciembre de 2013, el Accionista Único de la Sociedad Absorbente, en su momento, decidió destinar 1.476 miles de euros de la prima de emisión de la Sociedad para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15. Situación fiscal

i. Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2014, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 11):

	Miles de Euros	
	2014	2013
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	144	129
Organismos de la Seguridad Social acreedores	23	20
	167	149

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

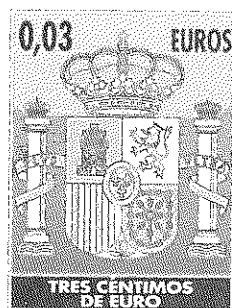
	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	1.943	1.343
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias (*)	-	63
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (**)	(1.196)	(1.406)
Base imponible fiscal	747	-

(*) Recoge el gasto por amortización del inmovilizado que no es deducible fiscalmente (véase Nota 2-p).

(**) Incluye la compensación de bases imponibles negativas correspondientes tanto a la propia Sociedad Absorbente como a la Sociedad Absorbida (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2014, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación, provenientes de la Sociedad Absorbida, es el siguiente:



0M2759881

CLASE 8.^a

Año de Origen	Importe (en miles de euros)	Límite sobre cuota
2013	127	Sin límite
	127	

Los Administradores estiman que actualmente no se dan las condiciones para la activación de créditos fiscales.

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Durante el ejercicio 2014 y al 31 de diciembre de 2014 no se ha reconocido impuesto alguno en el Patrimonio neto de la Sociedad.

iv. Conciliación entre la base imponible y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre la base imponible y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Base imponible	747	-
Diferencias temporarias	-	63
Cuota al 30%	224	(19)
Deducciones aplicadas (*)	(224)	-
Gasto (Ingreso) por impuesto sobre sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(19)

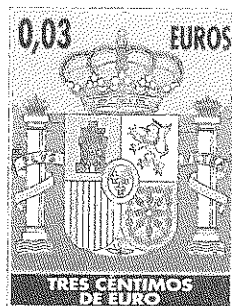
(*) Incluye la aplicación de deducciones por doble imposición pendientes de aplicación correspondientes a la Sociedad Absorbida (véase Nota 1).

v. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas (*)	1	(19)
Total gasto /(ingreso) por impuesto	1	(19)

(*) Los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en base a la reducción del tipo impositivo establecida por la Ley 27/2014, de 7 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedad (véase Nota 2.p).



0M2759882

CLASE 8.^a**vi. Activos por impuesto diferido registrados**

El detalle del saldo de este epígrafe del balance, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Diferencias temporarias:		
Amortización Activo	18	19
Total activos por impuesto diferido	18	19

El movimiento del saldo de dichos epígrafes del balance, durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	19	-
Adiciones	-	19
Retiros	(1)	-
Saldos al cierre del ejercicio	18	19

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente, fueron registrados en el activo del balance de la Sociedad por considerar los Administradores de la misma que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

16. Gestión del riesgo

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación se indican los principales riesgos financieros que podrían impactar en la Sociedad:

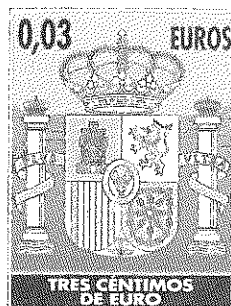
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado.



CLASE 8.^a



0M2759883

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de liquidez

La Sociedad, en su condición de Sociedad de Valores, está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

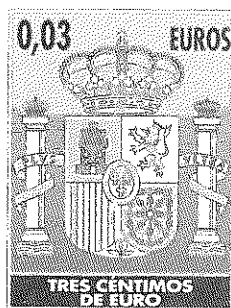
17. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente (véase Nota 1-i).

18. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo N+1 y accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



OM2759884

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
ACTIVO:		
Crédito a particulares (Nota 8) –		
N Más Uno, IBG, S.A. (*)	-	2
Nmás1 Research, S.L.(*)	-	1.059
	-	1.061
PASIVO:		
Deudas con particulares (Notas 12 y 24)–		
N Más Uno, IBG, S.A.	99	49
	99	49
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Comisiones satisfechas (Nota 22)–		
Nmás1 Corporate Finance, S.A.U.	(184)	(187)
	(184)	(187)
Gastos generales (Nota 24)–		
N Más Uno IBG, S.A.	(326)	(294)
	(326)	(294)
	(510)	(481)

(*) Recoge los saldos correspondientes a importes concedidos a distintas sociedades del Grupo N+1 para cubrir necesidades transitorias de liquidez.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

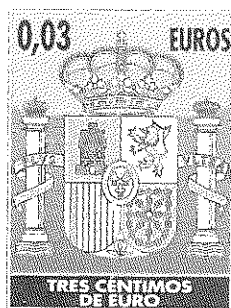
19. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 4 de febrero de 2015 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2014. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el mencionado periodo por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

20. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de



0M2759885

CLASE 8.^a

interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Adquisiciones temporales de activos (Nota 6)	1	1
Préstamos al personal (Nota 8)	1	-
	2	1

21. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

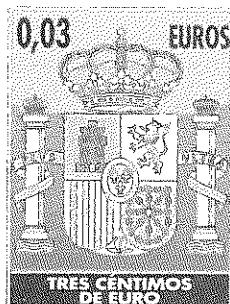
El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

Comisiones percibidas con origen en:	Miles de Euros	
	2014	2013
Tramitación y ejecución de órdenes para de compraventa de valores	6.649	5.291
Búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios	369	373
	7.018	5.664

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes y servicios accesorios para compra venta de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad como consecuencia de la intermediación de operaciones de renta variable, tanto en mercados nacionales como internacionales, así como otras comisiones de intermediación que han sido compartidas con otras empresas de servicios de inversión, los denominados *Commission Sharing Agreements* ("CSA"), en virtud de los cuales las empresas de servicios de inversión que concurren en un mismo cliente y aportan distintos servicios que componen la intermediación, comparten las comisiones pagadas por dicho cliente.

22. Comisiones satisfechas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:



0M2759886

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	184	187
Otras comisiones	468	344
	652	531

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta "Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades" del detalle anterior recogía, fundamentalmente, el importe de las comisiones cedidas por la Sociedad como consecuencia de la presentación de clientes a la misma realizada por Nmás1 Corporate Finance, S.A.U. (184 y 187 miles de euros por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente - véase Nota 18).

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye, entre otras al 31 de diciembre de 2014, 468 miles de euros (344 miles de euros en el ejercicio 2013) correspondientes al importe de las comisiones satisfechas por la Sociedad a los miembros de mercado por acceso directo al mismo y cánones de ejecución y derechos de liquidación de las bolsas y otros mercados financieros.

23. Gastos de personal

a) Composición

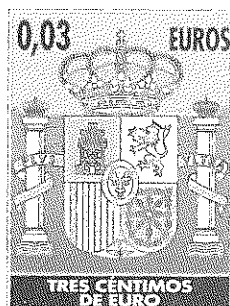
La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	2.030	1.704
Seguridad Social	236	209
Indemnizaciones (Nota 2-o)	18	18
Otros gastos sociales	100	82
	2.384	2.013

El importe de las remuneraciones pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2014, asciende a 559 miles de euros (428 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) que se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11). A fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha liquidado la totalidad de dicho importe.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:



0M2759887

CLASE 8.^a

	2014				2013			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Alta Dirección	-	2	2	2	-	2	2	2
Técnicos	4	11	15	15	4	11	15	15
Administrativos	2	-	2	2	1	-	1	1
	6	13	19	19	5	13	18	18

24. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comunicaciones	352	315
Suministros	12	16
Conservación y reparación	92	78
Publicidad y propaganda	5	12
Otros servicios de profesionales independientes	110	60
Resto de gastos	1.228	1.053
Contribuciones e impuestos	70	7
	1.869	1.541

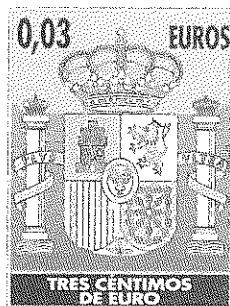
El saldo de la cuenta "Comunicaciones" del detalle anterior incluye, por importe de 104 miles de euros, los gastos incurridos a favor de Bloomberg por el acceso a las terminales necesarias para el desarrollo de la actividad (103 miles de euros en el ejercicio 2013). Asimismo, se incluye por importe de 86 miles de euros, los gastos incurridos a favor de Thomson Reuters por el acceso a fuentes de información necesarias para el desarrollo de su actividad (83 miles de euros en el ejercicio 2013).

El saldo de la cuenta "Comunicaciones" del detalle anterior incluye, por importe de 71 miles de euros, los gastos incurridos a favor de Software Financiero Bolsa, S.A. por la prestación de servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad (67 miles de euros en el ejercicio 2013).

El saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye los gastos correspondientes a la repercusión de gastos por N Más1 Uno IBG, S.A. por los servicios de administración y de alquiler de la sede social de la Sociedad que, durante el ejercicio 2014 han ascendido a 326 miles de euros (294 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que, al 31 de diciembre de 2014, se encontraban pendientes de pago 99 miles de euros (49 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 18). Asimismo, el saldo de dicha cuenta incluye las remuneraciones fijas que se han devengado por importe de 238 miles de euros (222 miles de euros durante el ejercicio 2013), en concepto de retribución a diferentes personas físicas por su pertenencia al Consejo de Administración de la Sociedad, y que se han liquidado con



CLASE 8.^a



0M2759888

anterioridad al 31 de diciembre de 2014 (al 31 de diciembre de 2013 se había pagado la totalidad del saldo pendiente). Adicionalmente, en el ejercicio 2014 incluye 455 miles de euros en concepto de retribución variable a diferentes personas físicas por su pertenencia al Consejo de Administración de la Sociedad (375 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013) que se incluyen en la cuenta "Resto de Pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11) y que se ha liquidado con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales. Adicionalmente, el saldo de dicha cuenta incluye 165 miles de euros correspondientes a gastos de viajes necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad (141 miles de euros en el ejercicio 2013).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11).

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual de los ejercicios 2014 y 2013, único servicio prestado por el auditor en ambos ejercicios, que han ascendido a 10 miles de euros.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

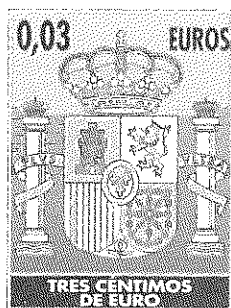
	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	886	80,62%	1.145	99,91%
Resto	213	19,38%	1	0,09%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	1.099	100,00%	1.146	100,00%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	77,76	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	4	0,36%	1	0,09%

(*) Porcentaje sobre el total.

El plazo medio ponderado excedido de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.^a



0M2759889

Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

Evolución durante el ejercicio

Tras experimentar una cierta normalización de los mercados en 2013, el ejercicio 2014 no ha traído la esperada recuperación económica y tampoco el definitivo impulso a los mercados financieros. Especialmente durante la segunda mitad del año, los indicadores macro en la zona europea sembraron preocupaciones que afectaron a los índices bursátiles y contrajeron los volúmenes de negociación.

El comportamiento de la bolsa española también fue desigual en las dos mitades del ejercicio. El IBEX 35 experimentó una subida del +10% durante el primer semestre, mientras que en el segundo caía casi un -7%. Los volúmenes de efectivo negociados en valores de renta variable españoles crecieron tímidamente un +3.5% (FY'14/FY'13). La liquidez de los mercados continuó limitada por volúmenes de contratación muy contenidos en un entorno de creciente fragmentación de la negociación entre las bolsas y otros centros de contratación como MTFs y Dark-Pools.

Tanto la economía como el comportamiento de los mercados financieros, han dibujado un entorno claramente difícil para la intermediación institucional española en 2014, a pesar de lo cual, el cuarto año de andadura de N+1 Equities ha sido muy satisfactorio. La presión sobre las comisiones en el sector ha sido contrarrestada por N+1 Equities con un aumento relevante de los volúmenes intermediados (48%) que ha permitido, un año más, incrementar los ingresos (+24%). Finalmente, el beneficio neto en el ejercicio 2014 ha sido de casi EUR2m, lo que representa sobre el ejercicio anterior una variación positiva del +46%.

N+1 Equities sigue centrando su actividad exclusivamente en la intermediación para instituciones y corporates, por lo que limita sus operaciones de cuenta propia a aquellas denominadas de facilitación y a las precisas para corregir o deshacer errores de su operativa

Evolución previsible

N+1 Equities cumplirá cinco años contando con sólidas cifras de solvencia y liquidez, así como con una excelente reputación y cartera de clientes. Sin embargo, 2015 parece que va a ser en España un año marcado por los acontecimientos políticos y por un continuo escrutinio de la eventual recuperación económica, factores ambos que en buena medida marcarán la evolución de los mercados bursátiles y de sus agentes y, por tanto, de N+1 Equities.

Hechos posteriores

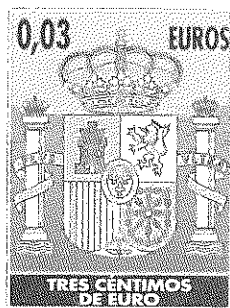
Nada que reseñar distinto de lo mencionado en la memoria.

Operaciones con acciones propias

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



0M2759890

Investigación y desarrollo

Si bien no forma parte específica de su objeto social, la Sociedad diseña y desarrolla sistemas de información en aquellas áreas que considera estratégicas.

Principales riesgos del negocio

Como ya hemos mencionado, N+1 no negocia por cuenta propia como línea de negocio, por lo que su exposición al riesgo de mercado se restringe a la posibilidad de soportar una posición por desatención de un ordenante y su eventual variación de precio.

Los riesgos de contrapartida se encuentran limitados a variaciones de mercados en los importes a liquidar, ya que los importes principales están respaldados por la operativa sistemática de "entrega contra pago". Las eventuales diferencias en los importes a liquidar quedan limitadas por el sistema de evaluación de contrapartes y asignación de límites. La sociedad no financia las operaciones de sus clientes.

La evolución de los recursos propios y la liquidez, no hacen prever necesidad de financiación.

El plan de contingencias ha seguido desarrollándose a fin de cubrir los riesgos operacionales más significativos.

Objetos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha limitado puntualmente, a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las sociedades de valores.

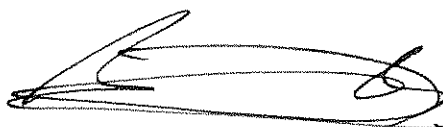
Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento, excepto, principalmente, para el caso de dos facturas intra-grupo, en las que se produjo un retraso puntual. No se considera necesario modificar los procedimientos actuales.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Vivar Gozávez, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, por el Consejo de Administración en la sesión del 25 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

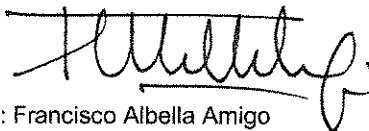
Madrid, 25 de marzo de 2015

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



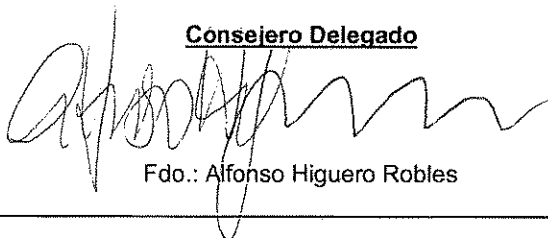
Fdo.: Fernando Vivar Gozávez

El Presidente del Consejo de Administración



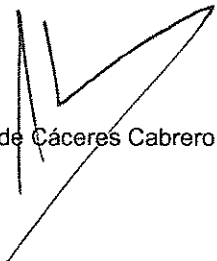
Fdo.: Francisco Albella Amigo

Consejero Delegado

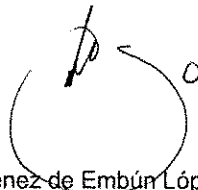


Fdo.: Alfonso Higuero Robles

Consejeros:



Fdo.: Iñigo de Cáceres Cabrero

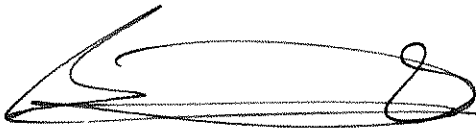


Fdo.: Adolfo Ximénez de Embún López

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, se compone de 42 hojas de papel timbrado, referenciados con la numeración 0M2759849 al 0M2759890, ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2015

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a final flourish.

Fdo.: D. Fernando Vivar Gozávez
Secretario no Consejero